



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: SALUD MUNICIPAL
Mes de: Abril de 2026

- I.- **funcionario** : Catalina Antonia Nahuelpi Isla
Departamento : Salud
Decreto (contrato) : 4606 25-03-26
Centro de costo o ítem : 32.41-01
Nombre Programa : Programa Detección, Intervención y Referencia Asistida para alcohol, tabaco y otras Drogas (DIR)
- II.- **Boleta Número** : 50
Fecha Boleta : 30 de Abril 2026
Valor Bruto Boleta : \$ 300.000
Valor Cuota según Contrato : ~~\$ 300.000.-~~

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- **Funciones Contratadas:**

Dar cumplimiento a las metas definidas para el periodo 2026, las que serán informadas a través de La Encargada de Convenios Extrapresupuestarios de Salud Mental en APS, DSM Temuco.

Realizar registros estadísticos y/o cumplir un rol de facilitadores en los centros de salud de referencia, mediante coordinación efectiva con encargados de programa de salud mental y GDI, a fin de asegurar la validez de la información (Cuadratura entre los REM A03 Sección D1 y REM A27 Sección F).

Elaborar material de difusión y realización de tamizaje para evaluación del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en población general en contextos comunitarios, con sus debidos registros.

Remitir boleta, REM y Registro de prestaciones DIR en un solo correo dentro de los 2 primeros días hábiles del mes, utilizando nominación correspondiente (Ej. Estadística DIR, Marzo 2026, T.S Juana Pérez).

Promover el acceso a tratamiento oportuno, mediante acompañamiento, derivaciones asistidas y seguimiento, dentro y fuera de los centros de salud (Programa de Salud Mental, SENDA, otros dispositivos).

Mantener acciones de coordinación con jefes de Programa de Salud Mental, Encargados de promoción y otros, a fin de articular planes de acción focalizados en grupos de riesgo (Estrategias preventivas y promocionales sobre consumo de tabaco, alcohol y otras drogas para la población local según perfil de riesgos observados en registro estadístico), a ejecutar dentro del año (2026).


Consolidar el registro de acciones ejecutadas (prestaciones DIR) y elaborar informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a Encargada de Programa de Salud Mental.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:


- Aplicación Tamizajes vía Telefónica/Terreno
- Total tamizajes aplicados: Cefam villa alegre 38
- Intervenciones mínimas: 38
- Intervenciones breves usuarios con bajo riesgo de consumo población cesfam villa alegre: 0
- Reuniones de coordinación con jefes de programa de salud mental cesfam
- Entrevistas de Ingreso a programa DIR
- Registro estadístico de tamizajes aplicados según grupo etario, sexo y riesgo pesquisado.
- Elaboración de informes y estadística mensual.
- Coordinación para derivaciones asistidas CESFAM

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Nombre y Firma Prestador Servicio


Carolina Salvo González
Referente Programa de Salud Mental
Departamento de Salud Municipal




Srta. Evelyn Soto Saavedra
Jefa Sección Técnica
Departamento de Salud Municipal

